

Para citar este capítulo siguiendo las indicaciones de la séptima edición en español de APA:

Orozco-Soto, D. M., Díaz Monsalve, A. E., & Quiroz Posada, R. E. (2026). Formar nutricionistas dietistas como ciudadanos alimentarios con enfoque multicultural, un desafío en educación superior. En J. Gutiérrez Avendaño (Dir.), *Horizontes educativos en ciencias, diversidad, sociedad y tecnología* (pp. 159-176). Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó. <https://doi.org/10.21501/9786287765337.10>

Capítulo 10.

Formar nutricionistas dietistas como ciudadanos alimentarios con enfoque multicultural, un desafío en educación superior¹

Diana María Orozco-Soto*

Ana Elsy Díaz Monsalve**

Ruth Elena Quiroz Posada***

¹ Capítulo derivado de la tesis doctoral titulada “Formación en ciudadanía alimentaria con enfoque multicultural: comprensión de los aportes de las prácticas profesionales en servicios de alimentación y nutrición a colectividades”, presentada en la Universidad de Antioquia. Fecha de inicio: diciembre de 2023. Fecha de terminación: junio de 2025.

En 2023 se publicó un avance de la propuesta de tesis en el III Congreso Internacional Land and Human Rights LHR: Tierra y derechos humanos. Crisis de sostenibilidad y seguridad alimentaria mundial, con el título: Formación en ciudadanía alimentaria con enfoque multicultural de estudiantes de Nutrición y Dietética: apuntes para la reflexión.

* Estudiante de Doctorado en Educación. MSc. Alimentación y Nutrición Humana. Grupo de Investigación Comprender. Facultad de Educación. Universidad de Antioquia. Profesora titular Escuela de Nutrición y Dietética. Grupo de Investigación GESANC. Universidad de Antioquia. Medellín – Colombia. Correo electrónico: diana.orozco@udea.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8174-2772>

** Profesora Doctorado en Educación. Grupo de Investigación Pedagogía y Didáctica de las Lenguas Extranjeras, Escuela de Idiomas. Universidad de Antioquia. Medellín – Colombia. Correo electrónico: ana.diaz@udea.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4017-5182>

*** Profesora Doctorado en Educación. Grupo de Investigación Comprender, Facultad de Educación. Universidad de Antioquia. Medellín – Colombia. Correo electrónico: ruth.quiroz@udea.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2726-8288>

Introducción

La ciudadanía alimentaria como una forma emergente de ciudadanía, se interesa por la garantía del derecho humano a la alimentación sana, completa, y de calidad para todas las personas, siendo además sostenible, lo que implica que estas puedan, entre otros aspectos, tomar decisiones informadas sobre la alimentación respetando la diversidad cultural. Por ello, los nutricionistas dietistas como profesionales de la salud que se ocupan de la alimentación y nutrición humana, deberían ser formados y desempeñarse como ciudadanos alimentarios conscientes, de manera que puedan desde su ejercicio profesional contribuir a la ciudadanía alimentaria de la población. Esta investigación pretende comprender los aportes de la práctica profesional en Servicios de Alimentación y Nutrición a Colectividades (SANC), como escenarios formativos de los estudiantes de Nutrición y Dietética de varios programas de Colombia, a la formación en ciudadanía alimentaria con enfoque multicultural, desde la percepción de estudiantes, asesores y cooperadores de práctica de los programas académicos (Orozco-Soto, 2024).

Para lograrlo, se partió de analizar las prácticas profesionales en servicios de alimentación y nutrición de los pregrados de Nutrición y Dietética, y la inclusión o no de la ciudadanía alimentaria en su proceso; para luego describir las funciones ejercidas por los profesionales y practicantes de Nutrición y Dietética en estos servicios de alimentación, que pueden relacionarse con la ciudadanía alimentaria con enfoque multicultural; e identificar a partir de las percepciones de los actores desde su experiencia en la práctica profesional, los roles que se asumen y los aspectos que consideran, pueden contribuir a la formación en ciudadanía alimentaria con enfoque multicultural; y finalmente, realizar una propuesta pedagógica para ajuste de la práctica profesional en servicios de alimentación y nutrición a colectividades en el pregrado de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia, que pueda servir de piloto para la formación en la temática de los estudiantes de nutrición y dietética en el país (Orozco-Soto, 2024).

En Colombia, el profesional en Nutrición y Dietética tiene el deber de contribuir a la promoción de la seguridad alimentaria de la población, mediante su participación en el desarrollo de políticas, planes, programas y proyectos que favorezcan la seguridad alimentaria y nutricional de las comunidades con las que trabaja. Así, se define el perfil profesional del Nutricionista Dietista en el país, establecido por la Asociación Colombiana de Dietistas y Nutricionistas (ACODIN) en 1996, y que fue acogido por el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, 2016). En ese mismo documento, se identifican como los principales campos

de acción del profesional de Nutrición en Colombia, en los cuales debe desarrollar como actividades transversales la investigación; educación y asesoría; entre otros: a) nutrición normal y clínica, b) nutrición comunitaria, c) campo agroalimentario e industria, y d) servicios de alimentación.

Particularmente, en el servicio de alimentación y nutrición, entendido como un lugar donde se sirven alimentos preparados para un grupo de personas o colectividad en cualquier etapa del ciclo vital humano, en condición de salud o enfermedad, el papel del profesional implica el cuidado de la calidad de los alimentos servidos en cuanto a aspectos microbiológicos e higiénicos sanitarios, organolépticos (sabor, textura, olor, color, temperatura) y nutricionales. Así mismo, se toman decisiones sobre lo que se va a preparar, dónde se van a comprar los ingredientes necesarios y bajo qué criterios, así como dirigir el proceso de producción, servicio y entrega final al consumidor, todo lo cual se relaciona con el ejercicio de ciudadanía alimentaria, por lo cual es importante que, desde el pregrado, se forme al profesional para este ejercicio.

Ahora bien, la ciudadanía alimentaria es un concepto relativamente nuevo (Gómez-Benito & Lozano-Cabedo, 2014), y tradicionalmente se ha abordado más desde el área de desempeño profesional de nutrición comunitaria, dado que se ha asociado especialmente al enfoque ecológico de la ciudadanía (Calle-Collado et al., 2012; Lozano-Cabedo & Gómez-Benito, 2017) pues involucra los procesos de producción y comercialización de alimentos en el sistema alimentario, apostando por la sostenibilidad, la agroecología, la producción sustentable y la soberanía alimentaria de los territorios y las comunidades involucradas en ello. Por tanto, durante el proceso de formación de profesionales de Nutrición y Dietética, este concepto se puede abordar más fácilmente en el área de nutrición pública desde el papel del profesional de nutrición para formar ciudadanos alimentarios en las diferentes comunidades con las que trabaje.

Pero más allá de su formación profesional de base, ¿son los nutricionistas dietistas ciudadanos alimentarios conscientes?, ¿es posible creer que los estudiantes y profesionales de Nutrición que se forman en el país y están al frente de un servicio de alimentación ejercen la ciudadanía alimentaria en su vida diaria? y, si es así, ¿lo hacen desde un enfoque multicultural y son o no conscientes de ello?, son preguntas por las que no se ha indagado aún en la Universidad de Antioquia y tampoco se encuentra reporte de ello en la literatura reciente en términos de formación de la ciudadanía alimentaria en los SANC.

No obstante, dentro de la formación del nutricionista dietista en Colombia, se identifica el área de los servicios de alimentación y nutrición en los cursos teórico-prácticos con las actividades de laboratorios de alimentos y, por supuesto, la práctica profesional en escenarios reales de servicios de alimentación que atienden poblaciones con necesidades y características culturales diversas; un espacio donde el estudiante puede ejercer la ciudadanía alimentaria de una manera clara y concreta, fundamentada en la formación pedagógica que al respecto haya recibido durante su pregrado, pero además con un enfoque multicultural, en tanto no solo se beneficia él, sino la población que consume los alimentos allí, así como sus entornos familiares y comunitarios.

Ahora bien, la Universidad como institución de educación superior tiene el reto y la responsabilidad de contribuir a la formación de ciudadanos activos, conscientes y responsables que puedan ser actores de transformación social en los diferentes contextos en los que se desempeñan. Para el caso de los nutricionistas dietistas, los servicios de alimentación y nutrición a colectividades contribuyen a la garantía del derecho a una alimentación adecuada de diferentes grupos poblacionales que pueden estar en condición de vulnerabilidad o en una condición especial de aislamiento o de concentración, como pueden ser centros hospitalarios, donde las personas requieren alimentación en condiciones especiales para su recuperación de salud, por lo que es responsabilidad de quien gestiona ese servicio, especialmente si es un nutricionista dietista, tomar las mejores decisiones sobre la alimentación que se produce y entrega al usuario final, lo que se traduce en un ejercicio profesional y de ciudadanía alimentaria en beneficio de las poblaciones que allí se atienden, y que deben además respetar la multiculturalidad de estas.

Por tanto, las universidades que forman a estos profesionales tienen el desafío de educar nutricionistas dietistas como ciudadanos alimentarios desde el enfoque multicultural para que su desempeño profesional y en especial en el campo de los servicios de alimentación y nutrición a colectividades, contribuya efectivamente a la defensa y garantía de la seguridad alimentaria y nutricional de la población atendida, en muchos casos, personas altamente vulnerables, de modo que se impacte positivamente en la salud y estado nutricional de estas, y que en suma, aporten de forma contextualizada a transformar la sociedad y mejorar la calidad de vida de toda la población, partiendo del reconocimiento de la alimentación como un derecho humano fundamental (Orozco-Soto, 2024).

En este sentido, esta investigación destaca que no basta con la formación técnica en nutrición, alimentos, alimentación, dietética, seguridad alimentaria y otros asuntos que constituyen el saber específico de los nutricionistas dietistas, sino que importa también la formación ciudadana, ética, crítica, contextualizada y socialmente responsable de estos (Orozco-Soto, 2024); una formación que, en suma, respete y defienda la diversidad cultural de todas las poblaciones desde el reconocimiento de su cultura alimentaria, y a la sostenibilidad ambiental del planeta, al procurar el uso de alimentos propios de la región donde se ubica el servicio de alimentación (compra local) pero que responda a las preferencias y cultura alimentaria de los consumidores, con una preparación acorde con esta, para lograr un consumo efectivo por parte del grupo atendido; todo lo cual se constituye en un ejercicio consciente de ciudadanía alimentaria con un enfoque multicultural, en particular para quienes se desempeñan en el contexto de los servicios de alimentación y nutrición a colectividades, por lo cual al estar formados en esta, podrán contribuir a instruir a los consumidores finales del servicio de alimentación y nutrición, para que también sean ciudadanos alimentarios activos en sus propios contextos.

Ahora, respecto a los elementos conceptuales sobre los que se sustenta la investigación (Orozco-Soto, 2024), es importante destacar que en Colombia, la Ley General de Educación (Congreso de la República, 1994), asume la formación ciudadana como parte de la formación integral, en tanto promueve el desarrollo de las personas de forma plena, en todos los aspectos de su vida y en su relación con la sociedad a partir de la defensa y respeto de la vida, los derechos humanos en su conjunto y la participación democrática, entre otros, tanto en espacios formales, informales y no formales, en todos los niveles del sistema educativo, donde se apuesta por el desarrollo de habilidades, valores y capacidades de convivencia, comunicación, deliberación, participación, apropiación y autonomía para la toma de decisiones, lo cual es respaldado por los trabajos de Benjumea Pérez et al. (2011), y Jaramillo y Quiroz Posada, (2013). Este proceso formativo incluye formar a una persona consciente de lo que es, con sus fortalezas y limitaciones, y como parte de un colectivo social y cultural en el marco del respeto por la diferencia, que pueda contribuir a la transformación y al crecimiento social en los contextos en los que se desenvuelve (Díaz Monsalve & Quiroz Posada, 2013).

Otros autores (De la Rosa Ruíz et al., 2022; Martínez Barrera, 2009) destacan que las universidades tienen un rol determinante en la formación integral de sus estudiantes y por tanto, deben procurar que estos se formen en contexto, conscientes de las realidades sociales de su tiempo, con sentido de justicia, igualdad, equidad, inclusión, respeto por la diversidad y el multiculturalismo, para lo cual disponen de la docencia, la extensión,

la investigación y la capacidad de innovación que les permite adaptar sus currículos y acciones educativas para formar profesionales más pertinentes y responsables socialmente.

Con relación a la ciudadanía, este es un concepto amplio y complejo que se ha relacionado históricamente con aspectos políticos; sin embargo, autores como Quiroz Posada y Arango Correa (2006), han planteado que la ciudadanía es una característica humana que resulta de la combinación del hacer y el tener, el ser y el convivir, que construye al sujeto, para lo cual tanto los espacios informales como la familia, el contexto, las relaciones personales que este tiene, como la educación que recibe en espacios formales como la escuela o la universidad, tienen influencia. De este modo, Giraldo et al. (2009), reconocen la ciudadanía como una construcción cotidiana de vínculos e identidad que se teje desde el aprendizaje y experiencia con la sociedad, las figuras de autoridad, los colectivos humanos y las relaciones con otros individuos, que permiten y fomentan de una u otra manera la participación política, desde el consenso, la convivencia pacífica, la toma de decisiones, el despliegue de derechos y responsabilidades como ser social, asumiendo a su vez los disensos. Por tanto, la ciudadanía se asume como un espacio para la acción política, social y jurídica (Jaramillo & Quiroz Posada, 2013).

Esta investigación en particular (Orozco-Soto, 2024) se interesa por algunas dimensiones de la ciudadanía que han sido descritas por otros autores (Ramírez Saíz, 1995; García Jurado, 2000; Ramírez Saíz, 2012), y que se han identificado como pertinentes para el tema de análisis, como son: a) la alfabetización mediática desde la posibilidad de los sujetos de evaluar críticamente la información que reciben de diversas fuentes; b) cultura de derechos humanos desde la promoción de la garantía de los derechos fundamentales a la alimentación y a la salud; c) el diálogo intercultural desde la identificación, respeto y reconocimiento a la diversidad cultural, étnica, religiosa, etc., presente en las poblaciones atendidas en los servicios de alimentación; d) la ética y responsabilidad social que cumple el profesional en el servicio de alimentación, las acciones y actitudes que asume y su compromiso con el medio ambiente; y e) la participación de la comunidad desde la perspectiva política de la ciudadanía, que en particular se aborda para develar la interacción que tienen los usuarios, proveedores, y comunidad en general para el ejercicio de la ciudadanía alimentaria con enfoque multicultural.

En este sentido, es imperante destacar que la ciudadanía multicultural pretende generar un vínculo diferenciado, complejo y pluralista a través del cual pueden convivir grupos diferentes a quienes se les respeta su identidad política, y alimentaria para los efectos de la presente investigación, a la par que se les permite integrarse a la comu-

nidad, no para que sean asimilados por la cultura dominante, sino, más bien, para promover la adhesión de identidades culturales diversas y locales (Jaramillo & Quiroz Posada, 2013).

La ciudadanía multicultural articulada principalmente a los criterios del modelo liberal de la ciudadanía defiende los derechos diferenciados de los individuos, que legítimamente los merecen por pertenecer a un grupo o cultura diferentes dentro de un mismo Estado (Kymlicka, 1996) y que pueden estar identificados como “minorías” que merecen igual respeto a su identidad y que deben gozar de igualdad de derechos. Desde allí, este autor plantea las acciones de bienestar, el reconocimiento, la igualdad y equidad, la representatividad e identidad, el apoyo al bien público y la actuación política, como algunas de las categorías en las que este modelo de ciudadanía multicultural defiende para los grupos minoritarios.

Por su parte, Gómez Benito y Lozano-Cabedo (2014), y Lozano-Cabedo y Gómez-Benito (2017), plantean que la ciudadanía alimentaria se sustenta en el reconocimiento del derecho social a una alimentación suficiente, saludable y de calidad; es una cuestión de justicia, igualdad y equidad; así mismo, defienden el derecho de las personas a la información veraz, suficiente y comprensible sobre los alimentos que consumen (de dónde vienen, cómo se procesan y comercializan; cómo deben ser consumidos) que les permite autonomía para la toma de decisiones asertivas e informadas sobre su alimentación. Todo ciudadano es sujeto de ciudadanía alimentaria y le implica a su vez responsabilidad con el beneficio de la humanidad, los demás seres vivos, el medio ambiente y otros actores de los sistemas agroalimentarios; ello significa también el derecho y la obligación de participar en la gobernanza del sistema alimentario y se expresa en el ámbito individual y colectivo, en los espacios públicos y privados, y, además, tiene un carácter cosmopolita.

De acuerdo con Del Castillo Matamoros (2021), y con Gómez-Benito y Lozano-Cabedo (2014), un ciudadano alimentario es aquel que conoce su derecho a tener garantizado el acceso a la alimentación suficiente, sana y de calidad, y se moviliza por conseguir la alimentación con estas condiciones, haciendo una compra responsable y consciente; se informa sobre las condiciones y procesos de producción, transporte y distribución de los alimentos a lo largo de la cadena alimentaria y sobre qué es la alimentación sana y suficiente; también es consciente de las implicaciones en la equidad social, el impacto ambiental y el bienestar de los animales de producción, así como de la transformación y distribución cuando se realiza de manera no sostenible ni sustentable. En otras palabras, es una persona reflexiva en cuanto a lo que consume y al impacto que genera en el medio ambiente aquello que elige consumir.

Según Gómez-Benito y Lozano-Cabedo (2014) la alimentación “es un hecho social constituyente de la sociedad y, como tal, debe considerarse como uno de los derechos básicos de la ciudadanía” (p. 78) por lo cual la ciudadanía alimentaria puede ubicarse dentro de la dimensión social de la ciudadanía, y en particular desde el enfoque multicultural; de ahí que sea relevante ampliar y consolidar el concepto como *ciudadanía alimentaria con enfoque multicultural*, para formar a los profesionales de Nutrición y Dietética en esta línea.

En coherencia con lo anterior, la práctica profesional como escenario de formación en cualquier área, se plantea como un espacio de aprendizaje y de oportunidad en la formación profesional, en el cual los estudiantes pueden contrastar la teoría con la realidad. Allí los estudiantes aprenden mejor, como lo menciona Calvo Fonseca (2020), máxime cuando estos pueden tener experiencias y participar directamente en la resolución de problemas de la comunidad. Por esto, para el nutricionista dietista la práctica profesional en servicios de alimentación y nutrición es fundamental en el proceso formativo, ya que permite, entre otros asuntos, la reflexión de la dimensión multicultural de la ciudadanía alimentaria y es un espacio posibilitador de formación de ciudadanos alimentarios con enfoque multicultural, en la medida que permite integrar conocimientos en alimentación y nutrición humana y aplicar la teoría de una manera concreta, en beneficio propio y de las colectividades con las que trabaja.

En este sentido, y al entender la práctica como un ejercicio de extensión universitaria y un puente con la vida laboral, la práctica profesional en servicios de alimentación permite al estudiante la interacción con comunidades e instituciones externas y con los profesionales que los acompañan (profesores y cooperadores), además, conocer y apropiarse de lo que implica la preparación y entrega de alimentación a una población específica acorde con la disponibilidad de alimentos, la cultura, los hábitos y necesidades alimentarias y nutricionales de estas, que en suma puede impactar en su formación ciudadana y de ciudadanía alimentaria con enfoque multicultural, asunto que se constituye en el eje central del análisis de esta investigación.

Finalmente, después de la revisión teórica realizada, se encontró que la ciudadanía alimentaria tiene una fuerte relación con la cultura, los hábitos y las prácticas alimentarias y estas, al mismo tiempo, se asocian con el enfoque de ciudadanía multicultural, aunque los estudios sobre ciudadanía alimentaria revisados en el estado de arte no lo plantean de manera explícita (Álvarez Castaño et al., 2020; Borsellino et al., 2024; Estandarte et al., 2022; Guerrero González, 2022; Ramos et al., 2020). De igual manera, no se logró reconocer estudios que abordaran la formación en ciudadanía alimentaria,

especialmente en profesionales de Nutrición y Dietética en Colombia y menos aún en un escenario pedagógico como la práctica profesional en servicios de alimentación y nutrición a colectividades o en quienes se desempeñan en ese campo profesional.

Metodología

Esta investigación aplica un enfoque cualitativo-interpretativo, desde el cual se pretende indagar desde la mirada de los actores y su experiencia en la práctica de servicios de alimentación, la formación de la ciudadanía alimentaria con enfoque multicultural. Para este caso, interesa conocer, por ejemplo, cómo se asume, cómo se representa, cuáles son las concepciones (si las tienen) de esta ciudadanía alimentaria, en las prácticas y sus participantes, desde el enfoque multicultural (Orozco-Soto, 2024). Este enfoque cualitativo, según Galeano (2004), es una forma de comprender la realidad a partir de un complejo de argumentos y de intersubjetividades que se componen de las visiones y lógicas del pensar y del hacer, desde las estrategias y técnicas aplicadas, en sujetos específicos con circunstancias singulares.

El abordaje cualitativo en la investigación permite situar la mirada en el sujeto de acción y sus contextos particulares (para este caso, los lugares o centros de práctica profesional en servicios de alimentación y nutrición, en el marco de las características de los cursos de práctica profesional de cada universidad incluida en el estudio), con sus singularidades culturales, diferencias y maneras de vivir y pensar. Igualmente, este tipo de investigación indaga por las representaciones que las personas tienen de sí mismas, de su grupo, de su entorno, de su vida cotidiana y de su quehacer (Galeano Marín, 2018; Morse, 2003), que para este estudio son los estudiantes de nutrición y dietética en el contexto del servicio de alimentación y nutrición donde desarrollan la práctica, en clave de formación en ciudadanía alimentaria con enfoque multicultural.

Se definió como población de interés los estudiantes de nutrición y dietética, matriculados en seis universidades del país con más de 50 años de trayectoria en la oferta de este pregrado, con registro calificado vigente y que aceptaran participar en el estudio. Los estudiantes incluidos deben haber desarrollado su práctica profesional en servicios de alimentación y nutrición a colectividades entre los semestres 2023-2 y 2024-1 (Orozco-Soto, 2024). Se consideraron además los asesores de práctica de los estudiantes y los cooperadores de los centros de práctica profesional que aceptaran participar en el estudio.

Para la obtención de información se definieron como fuentes primarias la población de interés mediante entrevistas virtuales individuales o grupales por universidad, previa aceptación de participación y firma de consentimiento informado; y como fuentes secundarias, documentos formales de las instituciones como mallas curriculares, reglamentos de prácticas, programas de cursos, proyectos educativos, entre otros. Se incluyen los coordinadores de práctica profesional de cada programa académico que participó del estudio.

El desarrollo del estudio se estructuró en los cinco momentos claves, con base en los cuales se definió el cronograma de trabajo para el avance del proceso. Estos fueron: acercamiento y concertación de universidades participantes de interés; diseño y validación de los instrumentos cualitativos y cuantitativos; contacto con los sujetos participantes seleccionados profesores, estudiantes, asesores y cooperadores; recolección de la información y trabajo de campo con quienes aceptaron y firmaron el consentimiento informado y, finalmente, momento de análisis de la información con enfoque interpretativo para determinación de hallazgos y discusión de la cual se deriva finalmente una propuesta pedagógica para la práctica en Servicios de Alimentación y Nutrición a Colectividades SANC- de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia.

Como categorías de interés se establecieron preliminarmente: el concepto de ciudadanía alimentaria con enfoque multicultural; los procesos de servicios de alimentación relacionados con la ciudadanía alimentaria y el desempeño de los estudiantes en práctica profesional en servicios de alimentación y nutrición a colectividades.

Una vez obtenida la información de las entrevistas, se generó una matriz de análisis para agrupar la información recogida según cuatro categorías teóricas principales identificadas en la codificación abierta: Ciudadanía; Ciudadanía Multicultural; Prácticas en SANC y Procesos en el SANC. Las categorías se definieron en función de la revisión teórica y el proceso metodológico y se validó su saturación y significatividad para la comprensión del fenómeno de interés, es decir, alcanzar los objetivos de la investigación (codificación axial) (Galeano Marín, 2018). Para el proceso de selección y análisis de la información obtenida, se realizó la reducción de datos, en la cual se resaltaron los puntos medulares de los testimonios y los documentos revisados desde una mirada crítica, de forma que se identificaron los segmentos o apartados más relevantes que fueron organizados por categorías y temas de interés, y se generaron matrices, tablas y documentos o memos que favorecieron el proceso de análisis de información para la investigación.

A partir de la información de las categorías se procedió, de acuerdo con lo recomendado por Gibbs (2012), a elaborar mapas mentales y redes de significado con fundamento en lo que emergía del análisis de la información, para posteriormente, generar la discusión de resultados, recomendaciones, conclusiones y la configuración de una propuesta pedagógica con estos insumos. La saturación de la información se entendió como el momento en el que no se encuentra “nueva información” en los datos o aportados por los participantes y la información se vuelve redundante o repetitiva dentro de las categorías definidas y posibles categorías emergentes durante el análisis (Creswell & Creswell, 2018; Denzin & Lincoln, 2013; Hernández Sampieri et al., 2014; Morse, 2003).

Desde los aspectos éticos, este estudio se considera como de “riesgo mínimo” acorde con el Ministerio de Salud de Colombia (1993), y siguió los lineamientos éticos de la Asociación Antropológica Americana (AAA, 2012). Como limitantes del estudio se encontraron los tiempos de respuesta de las instituciones de educación superior invitadas y los participantes de interés para el estudio, lo que retrasó la recolección de información.

Hallazgos

Actualmente la investigación doctoral se encuentra en el momento de análisis de la información, por consiguiente, los hallazgos presentados en este capítulo son parciales, en coherencia con este momento. De acuerdo con los momentos establecidos dentro del cronograma de trabajo para el desarrollo de la investigación, esta fue aprobada por el comité evaluador del doctorado en diciembre del 2023 y durante el primer semestre del 2024 se realizó el acercamiento a seis programas académicos de interés en el país, priorizados y concertados con universidades participantes de interés; diseño y validación de los instrumentos; contacto con los sujetos participantes seleccionados profesores, estudiantes, asesores y cooperadores, previa aprobación de las universidades a las que pertenecían; recolección de la información y trabajo de campo con quienes aceptaron y firmaron el consentimiento informado con quienes se desarrollaron las entrevistas virtuales o presenciales según disponibilidad de los participantes, de acuerdo con el protocolo de la investigación. También se realizó la revisión de fuentes secundarias respectivas. Finalmente, tres programas de Nutrición y Dietética que aceptaron hacer parte del estudio pertenecen a Instituciones de Educación Superior (IES) públicas en Colombia y están ubicadas en diferentes regiones y departamentos del territorio nacional; además todos los programas cuentan en la actualidad con Acreditación de

Alta calidad vigente expedida por el Ministerio de Educación Nacional (MEN). De allí se entrevistaron a los coordinadores de prácticas profesionales de cada programa (3); 9 estudiantes de práctica, 9 asesores y 2 cooperadores de práctica. Se destaca que 5 de los asesores entrevistados cumplían también el rol de cooperadores.

Para el análisis de la información se está utilizando el software Atlas-ti.25®, partiendo de cuatro categorías teóricas, en las cuales se identificaron en total 22 categorías empíricas tal como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1
Categorías de análisis

Categoría teórica	Categoría empírica
Ciudadanía	Ciudadanía
	Formación ciudadana
	Educación para la ciudadanía
	Ciudadanía alimentaria
	Ciudadano alimentario
Enfoque multicultural	Población multicultural
	Cultura alimentaria
	Gustos y preferencias
Procesos en el servicio de alimentación y nutrición a colectividades	Tipos de servicios de alimentación
	Compras
	Producción
	Controles
	Servicio al usuario
	Actividades y funciones
	Roles asumidos
	Proyección profesional
	Proyección de los servicios
Práctica profesional en servicios de alimentación y nutrición a colectividades	Características
	Cumplimiento de objetivos
	Valoración
	Aprendizajes
	Sugerencias a la práctica

A partir de la codificación abierta, estas categorías se pondrán a dialogar en función de las dimensiones de la ciudadanía que son de interés para el estudio, las proposiciones de la ciudadanía alimentaria y las categorías del enfoque multicultural para analizar y lograr la comprensión del aporte de las prácticas profesionales en servicios de alimentación y nutrición a colectividades, a la formación en ciudadanía alimentaria con enfoque multicultural, para el proceso de discusión, tal como se plantea en la Tabla 2.

Tabla 2

Propuesta de análisis comparativo de las dimensiones de la ciudadanía con las proposiciones de la ciudadanía alimentaria y las categorías del enfoque multicultural

Dimensiones de ciudadanía de interés en el estudio (Ramírez Saíz, 1995; 2012)	Proposiciones de la ciudadanía alimentaria (Lozano-Cabedo & Gómez-Benito, 2017)	Categorías del modelo de ciudadanía multicultural (Kymlicka, 1996)
Cultura de derechos humanos	Reconocimiento del derecho social a una alimentación suficiente, saludable y de calidad Cada persona es sujeto de ciudadanía alimentaria	Acciones de bienestar
Alfabetización mediática	La autonomía y el derecho a una información veraz, suficiente y comprensible	
Diálogo intercultural	Carácter cosmopolita	Reconocimiento
Ética y responsabilidad social	Justicia, igualdad y equidad Responsabilidad para el beneficio de la humanidad	Igualdad, equidad Representatividad e identidad
Participación de la comunidad	Ámbito individual y colectivo, así como en los espacios públicos y privados El derecho y la obligación de participar en la gobernanza del sistema alimentario	Apoyo al bien público Actuación política

En cuanto a los dos primeros objetivos planteados en la investigación, con base en la información suministrada por los tres programas sobre los cursos de práctica profesional en SANC y la formación preliminar sobre las áreas de interés, se encontró que, los objetivos, las metodologías y el proceso descrito en los diferentes programas de los cursos, tienen similitudes en relación con los contenidos específicos de los procesos técnicos, operativos y administrativos de los servicios de alimentación, así como a la dinámica misma de la práctica, pese a las diferencias o particularidades de los programas o de las instituciones de educación superior a las que pertenecen.

Sobre las funciones que ejercen los profesionales y practicantes en los SANC, se encuentra mayor recurrencia en los relatos de los participantes sobre sus experiencias en los servicios, de las actividades que involucran los sistemas operativos del servicio de alimentación como producción, servicio al usuario, controles, compras y capacitación al personal, y en menor medida de procesos estratégicos del servicio de mercadeo y gestión de la calidad, con participación muy limitada o nula en procesos de estructura organizacional, talento humano, gestión financiera o de costos. Es en los procesos operativos específicamente donde se relacionan con asuntos de sostenibilidad ambiental y ciudadanía alimentaria desde la compra consciente y el control de desperdicio de alimentos, así como la planeación de menús culturalmente adecuados y pertinentes para el contexto y la población atendida, asuntos relacionados todos con las dimensiones de la ciudadanía (Ramírez Saíz, 1995; 2012) y la ciudadanía alimentaria (Lozano-Cabedo & Gómez-Benito, 2017), así como las categorías de la ciudadanía multicultural (Kymlicka, 1996).

Aunque en la actualidad en ninguno de los programas académicos participantes de esta investigación los cursos de práctica en SANC incluyen la ciudadanía alimentaria como objetivo formativo explícito, tanto los docentes, estudiantes y cooperadores, como los coordinadores de práctica, cuando hacen referencia a las actividades, funciones y roles de los estudiantes, concuerdan en que este es un espacio idóneo para la formación de ciudadanos alimentarios conscientes, tanto para el estudiante, como para todos los actores que intervienen en este: directivas de los SANC, empleados, proveedores, usuarios, empresas contratistas y otros.

Conclusiones

La formación de nutricionistas dietistas como ciudadanos alimentarios conscientes es un reto y una responsabilidad de las instituciones de educación superior que forman profesionales en esta área, pues estos deben estar preparados para abordar la complejidad de las poblaciones atendidas, y responder los retos desde la sostenibilidad ambiental que se requiere en el mundo de hoy. Por tanto, en la práctica profesional en servicios de alimentación y nutrición es menester abordar temas de sostenibilidad ambiental y ciudadanía alimentaria dadas las grandes migraciones y los procesos de globalización que se dan actualmente en el país y en el mundo, lo cual requiere de profesionales capaces de comprender y abordar la diversidad cultural y alimentaria de las poblaciones, desde la ciudadanía alimentaria con enfoque multicultural.

El servicio de alimentación y nutrición a colectividades es el dónde, pero la práctica es el dispositivo que permite configurar este lugar como un escenario para el aprendizaje desde la experiencia, como una vivencia transformadora (Bárcena et al., 2006; Larrosa, 2006), no solo desde el contraste de los conocimientos adquiridos en la teoría de un estudiante en particular, sino para crear nuevos aprendizajes, competencias y relaciones que lo preparen para el mundo laboral y para el mundo de la vida. Es un escenario pedagógico y un laboratorio vivo para todos los que allí conviven, día a día, que aprenden entre sí. Un escenario idóneo para la formación ciudadana y en ciudadanía alimentaria con enfoque multicultural que alcance a todos los actores involucrados en la práctica, en sus diversos contextos (usuarios, trabajadores del servicio, proveedores, directivos de estos o de las empresas e instituciones que los contratan) para que, a su vez, impacte los sistemas alimentarios de los que hacen parte estos SANC y contribuya a mejorar las dinámicas sociales, económicas y alimentarias y de bienestar de todos.

La práctica como escenario pedagógico que permite la interacción de la teoría con el hacer en entornos reales y con impacto social importante en diversos escenarios y grupos poblacionales, puede, sin duda, incluir de manera explícita como objetivo formativo la ciudadanía alimentaria con enfoque multicultural, en particular en la práctica profesional de los SANC de los programas de formación del nutricionista dietista en Colombia, destacando su importancia social y para el desempeño profesional, en asuntos relevantes que se desarrollan allí, como son la sostenibilidad ambiental, la educación alimentaria y nutricional, la interacción con los usuarios, los procesos de planeación de menús, la selección de proveedores, la compra, la producción y el servicio, el reconocimiento y respeto a la diversidad cultural; pero la teoría sin práctica y la práctica sin reflexión no logra transformaciones (Bárcena et al., 2006; Larrosa, 2006; Schön, 2017).

Referencias

- Álvarez-Castaño, L. S., Goetz Rueda, J. D., Díaz G, J., & Quintero Morales, M. T. (2020). La formación de ciudadanos alrededor de la alimentación. Programa Buen Comienzo Medellín. *Perspectivas en Nutrición Humana*, 22(1), 71-85. <https://doi.org/10.17533/udea.penh.v22n1a06>
- Association Anthropological Americana. (2012). Statement of professional responsibility, American Anthropological Association. <http://ethics.aaanet.org/category/statement/>.
- Bárcena, F., Larrosa, J., & Mélich, J.-C. (2006). Pensar la educación desde la experiencia. *Revista portuguesa de pedagogia*, 40(1), 253-259. https://doi.org/10.14195/1647-8614_40-1_11
- Benjumea Pérez, M., Gutiérrez Tamayo, A., Jaramillo, O., Mesa Arango, A., & Pimienta Betancur, A. (2011). Formación ciudadana y educación para la ciudadanía. Aproximaciones conceptuales y mínimos compartidos. *Revista Temas*, (5), 211-224. <https://doi.org/10.15332/rt.v0i5.695>
- Borsellino, V., Ascani, M., Martino, G., & Schimmenti, E. (2024). Practices of food democracy: A systematic review. *Local Development y Society*, 5(2), 268-297.

- Calle-Collado, Á., Soler Montiel, M., Vara Sánchez, I., & Gallar Hernández, D. (2012). La desafección al sistema agroalimentario: ciudadanía y redes sociales. *Interface: a journal for and about social movements*, 4(2), 459-489.
- Calvo Fonseca, J. R. (2020). Aprendizaje servicio como método de enseñanza para la formación ciudadana y profesional responsable. *Revista de Educación y Humanidades*, 17, 75-94.
- Congreso de la República de Colombia. (1994). *Ley 115 del 8 de febrero de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación*. https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-406829_recurso_9.pdf
- Creswell, W. J., & Creswell, J. D. (2018). *Research Design: Qualitative, Quantitative and Mixed Methods Approaches* (5ta ed., Vol. 53, Issue 9). SAGE Publications.
- De la Rosa Ruíz, D., Giménez Armentia, P., & Barahona Esteban, Á. (2022). Una propuesta educativa de formación integral desde la Universidad. *Revista Prisma Social*, 37, 58-81.
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2013). *Las estrategias de investigación cualitativa [Manual de investigación cualitativa Vol. III]*. Editorial Gedisa.
- Del Castillo Matamoros, S. E. (2021). *Ciudadanía alimentaria: alimentación saludable, sostenible y sustentable* [Video]. YouTube. Facultad de Medicina UNAL. <https://www.youtube.com/live/8l6SgQPW3VE?feature=share>
- Díaz Monsalve, A. E., & Quiroz Posada, R. E. (2013). La formación integral: Una aproximación desde la investigación. *Ikala*, 18(3), 17-29.
- Estandarte, A., Gurgendze, T., Urushadze, T., & Ploeger, A. (2022). Knowledge and expectations regarding sustainable food systems among students from Georgian Agricultural Universities and Georgian Food Industry Representatives. *Sustainability (Switzerland)*, 14(9), 5128.
- Galeano Marín, M. E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Galeano Marín, M. E. (2018). *Estrategias de Investigación social cualitativa. El giro en la mirada* (2da. Ed.). Fondo editorial Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia.

- Galeano Marín, M. E. (2021). *Investigación Cualitativa, preguntas inagotables*. Fondo editorial Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia.
- García Jurado, R. (2000). *Las dimensiones de la ciudadanía* (pp. 276–280). Departamento de Política y Cultura, UAM-Xochimilco.
- Giraldo, Y. N., Román Betancur, G. E., & Quiroz Posada, R. E. (2009). La biblioteca pública como ambiente educativo para el encuentro ciudadano: Un estudio en la Comuna 1 de Medellín. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 32(1), 47–84.
- Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*. Ediciones Morata, S. L.
- Gómez-Benito, C., & Lozano-Cabedo, C. (2014). ¿Consumidores o ciudadanos? Reflexiones sobre el concepto de ciudadanía alimentaria. *Panorama Social*, 19, 77–90.
- Guerrero González, V. N. (2022). Configurando el ejercicio de la ciudadanía alimentaria en el sur de Bogotá, una construcción desde dos organizaciones agroecológicas de base comunitaria [Tesis de maestría]. Universidad Nacional de Colombia.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. D. P. (2014). *Metodología de la investigación*. MC Graw-Hill.
- Jaramillo, O., & Quiroz Posada, R. E. (2013). La educación social dinamizadora de prácticas ciudadanas en la biblioteca pública. *Educação & Sociedade*, 34(122), 139–154.
- Kymlicka, W. (1996). Ciudadanía multicultural. Una teoría liberal de los derechos de las minorías. Paidós.
- Larrosa, J. (2006). Sobre la experiència. *Aloma: revista de psicologia, ciències de l'educació i de l'esport Blanquerna*, 19, 87–112.
- Lozano-Cabedo, C., & Gómez-Benito, C. (2017). A Theoretical Model of Food Citizenship for the Analysis of Social Praxis. *Journal of Agricultural and Environmental Ethics*, 30(1), 1–22. <https://doi.org/10.1007/s10806-016-9649-0>
- Martínez Barrera, F. (2009). Formación integral: compromiso de todo proceso educativo. *Revista Docencia Universitaria*, 10, 123–135.

- Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (1993). *Resolución 008430 de 1993, por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud*.
- Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2016). Perfiles y competencias profesionales en salud: Perspectiva de las profesiones, un aporte al cuidado de la salud, las personas, familias y comunidades. Minsalud y Academia Nacional de Medicina. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/Perfiles-profesionales-salud.pdf>
- Morse, J. M. (2003). *Asuntos Críticos en los métodos de investigación cualitativa*. Universidad de Antioquia.
- Orozco-Soto, D. M. (2024). Formación en ciudadanía alimentaria con enfoque multicultural de estudiantes de Nutrición y Dietética: apuntes para la reflexión. En: M.A. Martín López & A. Fillol Mazo (Coords.). *Exigencias de gobernabilidad, sostenibilidad y perspectiva de género en la atención al mundo* (pp. 925-943). Dykinson, S.L.
- Quiroz Posada, R., & Arango Correa, L. (2006). La educación en la construcción de nuevas ciudadanías. *Uni-Pluri/Versidad*, 6(3), 1–10.
- Ramírez Sáiz, J. M. (1995). Las Dimensiones de la Ciudadanía. Implicaciones teóricas y puestas en práctica. *Espiral Estudios Sobre Estado y Sociedad*, 1(2), 89–112. <https://doi.org/10.32870/eees.v1i2.1025>
- Ramírez Saíz, J. M. (2012). Dimensiones constitutivas y ejes estructurantes de la ciudadanía. *Estudios Políticos*, 9(26), 11–36. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.2012.26.31952>
- Ramos, G., Eugenio, M., & Suárez-López, R. (2020). Los huertos eco didácticos como espacios de formación para una ciudadanía alimentaria. En *Consumo Socialmente Responsable y Gobernanza Alimentaria. Casos prácticos docentes* (pp. 115-128). Ediciones de la Universidad de Oviedo.
- Schön, D. A. (2017). *The reflective practitioner: How professionals think in action*. Routledge.